



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-98-33-30-30



ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 18-2021, sesión ordinaria celebrada con fecha dos de agosto del año 2021 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8 del acta.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



Recibió conforme

Carlos Serrano
Oficial de Información Pública



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de julio del año dos mil veinte y uno, el cual se describe así: Total de ingresos julio= L.967,065.17 -11 Ingresos Tributarios L.390,012.54 -12 Ingresos No Tributarios L.455,143.53 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.94,255.91 -17 Rentas de la Propiedad L.19,653.19 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.0.00 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.8,000.00 *Total de egresos julio= L.5,693,661.50-01 Actividades Centrales L.198,597.17 -03 Actividades Financieras L.358,043.49 -04 Unidades de Apoyo L.136,032.75 -06 Unidades de Servicios L.94,606.98 -11 Vida Mejor L.3,398,097.84 -12 Todos por la Paz L.427,709.79 -13 Pro-Honduras L.127,627.40 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infraestructura Municipal L.952,946.08.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordon 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidadcmacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.2- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir solicitudes de Dominio Pleno de: -Gisselle María Basila Sanches de identidad N°1604-1988-00249, ubicado en Macuelizo Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y dos de julio del año dos mil veinte y uno. -María Filomena Suarez Rodriguez de identidad N°0107-1978-02754, ubicado en Sula, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y nueve de julio del año dos mil veinte y uno. -Ercely Axume Muñoz de identidad N°1613-1972-00787, ubicado en Macuelizo Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y nueve de julio del año dos mil veinte y uno. -Iris Jackeline Pavon Vélez de identidad N°0501-1987-04887 en representación de Francisco López Vásquez de identidad N°1321-1970-00155 ubicado en La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y nueve de julio del año dos mil veinte y uno.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



04



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencia, Disminución y Ampliaciones correspondientes al mes de agosto del año dos mil veinte y uno, el cual se describe así: **Transferencia: Expediente: 130 Debito: 11 02 003 001 000 23100 11-001-01 Mejoramiento de la Escuela de Aldea de Posas Verdes L.30,000.00 Total de Debito: L.30,000.00 Crédito: 11 01 026 001 000 23400 11-001-01 Mejoramiento de Agua Potable de Aldea de Posas Verdes L.30,000.00 Total de Crédito L.30,000.00 Disminución: Expediente: 131 Ingreso: 22.4.4.01.01.02 14-227-02 Disminución correspondiente al mes de agosto del año 2021 L.56,000.00 Total de Ingreso L.56,000.00 Egreso: 11 02 000 002 000 54300 14-227-02 Donación a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro L. 56,000.00 Total de Egreso L.56,000.00 Ampliación: Expediente: 132 Ingreso: 22.4.4.01.01.03 14-227-03 Ampliación por Donación Ingenio Azucarera Chumbagua, para pago de maestra L.48,000.00 Total de ingreso L48,000.00 Egreso: 11 02 000 002 000 54300 14-227-03 Donación a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro (Donación Azucarera Chumbagua) L.48,000.00 Total de Egreso L48,000.00 Ampliación: Expediente: 133 Ingreso: 18.1.1.01.01.01 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencias del año 2021 L.212,338.00 22.1.1.01.01.01 11-001-01 Ampliación por aumento de transferencia del año 2021 L.849,351.99 Total de Ingreso L.1,061,689.99 Egreso: 03 00 000 001 000 23200 11-001-01 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte (Tesorería) L.62,338.00 11 05 000 001 000 54200 11-001-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Programa de la Mujer) L.53,084.50 12 01 000 001 000 54200 11-001-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Participación Ciudadana) L. 212,338.00 13 01 000 002 000 54200 11-001-**



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipaliddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



06

01 Transferencia a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (UDEL) L.6,169.00 14
00 000 001 000 55110 11-001-01 Transferencia de Capital a Instituciones de la
Administración Central (Cuota TSC) L.10,617.22 14 00 000 003 00 54200 11-001-
01 Transferencia a Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro (Cuota AMHON)
L.27,254.86 13 02 006 001 000 23400 11-001-01 Mantenimiento, Reparación y
Habilitacion de Carreteras y Calles Comunidades de la Zona 9-10 Nueva
Esperanza, Barrio El Centro, Barrio Las Brisas, Barrio Conchagua, Barrio
Arriba, Macuelizo, Posas Verdes, El Ciruelo, La Flecha, Piñuelas L.100,000.00 03
00 000 001 000 35100 11-001-01 Productos Químicos (Tesorería) L.150,000.00 11
01 027 000 001 47110 11-001-01 Construcción de Alcantarillado de aguas negras
Barrio Conchagua Macuelizo L.200,000.00 11 01 028 001 000 23400 11-001-01
Compra de Terreno para reforestar Fuente de Agua Potable Aldea la Ceibita
L.100,000.00 11 01 029 000 001 47110 11-001-01 Mejoramiento de Agua Potable
Casco Urbano Macuelizo L. 71,591.50 15 02 020 001 000 23400 11-001-01
Construcción de Muro de Contención de Calle Aldea Mata de Plátano L.68,296.91
Total de Egreso L.1,061,689.99.-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la
sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice
Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1º) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón
2º) Prof. Víctor Manuel Silva 3º) Sra. María Angélica González Vides, 4º) P.M. Juana
Marleny Montoya López, 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º) Prof. Luis
Hernán Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -
Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve
del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



07

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el Plan de Acción de COVID-19 del municipio de Macuelizo, departamento de Santa de Bárbara.**-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. =Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



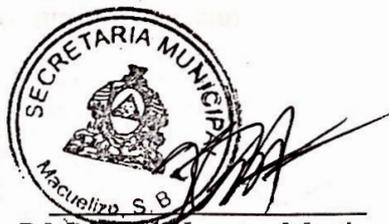
08

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos siguientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.65,502.09 destinados para la fumigación de 11 comunidades por ser estas las priorizadas por el dengue, cubriendo en un 61% el total de aldeas municipio.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. =Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros acuerdan que no se otorgue ninguna constancia catastral a todas aquellas Lotificaciones que no cumplen con los requisitos ya establecidos en el Reglamento para lotificar y a la vez publicar y dar a conocer a la población los nombres de dichas lotificadoras para que estén informados.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adicionar al Plan de Arbitrios 2021 el rubro de Servicios y Asesorías Legales con un monto de Permiso de Operación de L.800.00 y una mensualidad de L.500.00.-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



11

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 309 al 321 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2021 de fecha dos de agosto del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.8- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda derogar todo tipo de acuerdo concedido al Patronato Comunal de la comunidad de La Flecha en cuanto al cobro de los vendedores fuefeños en temporada de zafra y en todo momento, siendo ahora responsable del cobro y supervisión la municipalidad, dicho cobro será anexado al Plan de Arbitrios.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y nueve del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal